INVERSIONES security

Una empresa del Grupo Security

AGF –093-2016

Santiago, 27 de octubre de 2016

Señor:
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES-DEBT II

REF.: PAGO DE DIVIDENDOS PROVISORIOS

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial que dice relación con el fondo de la referencia, lo siguiente:

1) Que en sesión ordinaria de directorio de Administradora General de Fondos Security S.A., celebrada con fecha 14 de octubre de 2016 se acordó el reparto de un dividendo provisorio, por un monto total ascendente a **$1.163.899,97 dólares** de los Estados Unidos de América, con cargo a los Beneficios Netos del ejercicio 2016.

2) El pago de los dividendos se efectuará el día **4 de noviembre de 2016**, a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es el día 27 de octubre de 2016, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

INVERSIONES security

Una empresa del Grupo Security

3) El pago correspondiente a cada Aportante, con ocasión al pago de dividendos en comento, se efectuará mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente los Aportantes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Pablo Jaque Sahr
Gerente General Subrogante

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile